

El país está dividido en 262 municipios, agrupados en 14 departamentos que conforman 3 zonas administrativas:

- Zona Occidental: Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán.
- Zona Central; San Vicente, Cuscatlán, La Paz, Cabañas, San Salvador, La Libertad y Chalatenango.
- Zona Oriental; La Unión, San Miguel, Morazán y Usulután.

Las ciudades más importantes son: San Salvador (la capital), San Miguel, Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate.

El idioma oficial es el español, aunque en el interior un gran porcentaje de la población habla las lenguas ancestrales. La religión que se profesa en El Salvador es principalmente la Católica Romana, pero con un rápido crecimiento de los grupos evangélicos en todo el país.

La población hasta 1999 era de 6,2 millones de habitantes, conformada por 90% de mestizos, 1% de indígenas y 9% de blancos descendientes principalmente de españoles¹. Es uno de los países con mayor densidad de población del mundo y el más densamente poblado del continente americano, con 300 habitantes por kilómetro cuadrado.

La guerra civil de los 80 ocasionó un brusco cambio de la dinámica demográfica salvadoreña. Durante estos años aumentó la mortalidad masculina y se incrementó la migración hacia el exterior y la separación de parejas, lo que contribuyó a reducir el crecimiento poblacional. San Salvador, la capital, contaba en 1999 con una población de, aproximadamente, 1,7 millones de personas.

Se estima que el 50% de la población de El Salvador vive en las zonas rurales. Tanto la población urbana como la rural están concentradas en las llanuras costeras y en los valles formados entre las cordilleras volcánicas.

Medio ambiente

Entre la costa del Pacífico y la frontera con Honduras, al norte, se extienden cuatro regiones geográficas diferentes: una franja de aproximadamente 19 Km de llanos costeros en el sur, interrumpidos por las montañas de la cadena volcánica paralelas al Océano Pacífico; los valles y las mesetas centrales; y al Norte una cadena montañosa denominada Sierra Madre. Aunque dos picos de la cadena volcánica y algunas cimas de la Sierra Madre sobrepasan los 2.000

¹ Background Notes: El Salvador. [Página web en línea www.state.gov/www/background_notes/elsal_0008_bgn.html].

m.s.n.m., la mayor parte de las tierras de El Salvador no superan los 1.500 m.s.n.m.

Hay aproximadamente 360 ríos distribuidos en 10 regiones hidrográficas. El río Lempa, la mayor fuente de energía hidroeléctrica, fluye desde la parte noroeste del país hacia el sur, atravesando la zona de los valles, la cadena volcánica y los llanos costeros hasta desembocar en el Pacífico.

El clima es semitropical, con una clara separación entre la temporada de lluvia, que se extiende desde finales de abril hasta mediados de octubre, y la seca desde octubre hasta abril. Como El Salvador está ubicado sobre el Pacífico, es decir, en el lado más seco del istmo Centroamericano, la temporada de lluvias es más corta que en el resto de los países de América Central .

En El Salvador existe poca variación de temperatura entre sus diferentes regiones. La temperatura promedio de San Salvador, su capital, que tiene una altura promedio de 762 m.s.n.m., es de 23° C. En la región costera la temperatura es un poco más alta.

Es un país con pocos bosques, debido a que se practicó la tala intensiva para dar paso a las grandes siembras de café, algodón y otros productos del campo que históricamente han sido las principales fuentes de exportación de El Salvador. La cocina tradicional utiliza la leña como combustible, lo que también incide en la tala indiscriminada.



Foto J. Jenkins

Acarreo de leña para cocinar. Municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad.

Aspectos políticos y económicos

El Salvador es una república democrática con tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial. El ejecutivo lo encabeza el presidente de la República quien es elegido por sufragio universal y con mayoría absoluta por un período de 5 años. El poder legislativo lo ejerce la Asamblea Legislativa, constituida por 84 miembros que también son elegidos por sufragio universal por un período de 3 años. El sistema judicial es independiente y lo administra la Corte Suprema. La actual Constitución entró en vigor el 20 de diciembre de 1983.

La última elección presidencial fue en 1999 y la ganó el candidato del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). En la Asamblea Legislativa aunque el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) ganó las elecciones, la coalición entre ARENA y el Partido Demócrata Cristiano (PCN) garantizan la mayoría del bloque derechista.

Los aspectos más sobresalientes de los últimos años en el ámbito político han sido los avances de la reforma y la modernización del Estado, el progreso en la participación política y electoral y la finalización del período de cumplimiento de los Acuerdos de Paz firmados en 1992 para dar por concluida la guerra que se inició en los años setenta.

Economía del país

Durante el siglo XX la economía del país se basó principalmente en la exportación del café, por lo que estuvo sujeta a las fluctuaciones del precio de este producto en el mercado internacional. Sin embargo, El Salvador ha sido históricamente uno de los países más industrializados de Centroamérica. Durante los años 60—después del establecimiento del Mercado Común de América Central, que facilitó el intercambio entre los países vecinos—se produjo un aumento significativo en las actividades industriales. Pero, primero la guerra con Honduras y luego la guerra civil, socavaron este desarrollo y se produjo una gran inestabilidad, así como importantes daños en la infraestructura económica del país.

En 1999 la industria manufacturera aportó el 22% del PTB. El sector industrial pasó, desde 1993, de ser un sector orientado principalmente a satisfacer el mercado doméstico a un desarrollo de la industria “maquiladora” libre de impuestos para la exportación, lo que ha contribuido de manera significativa a mejorar la economía del país.²

² Ibid.

Los sectores productivos más importantes son:

- Industria: ropa, textiles, zapatos, procesamiento de comidas y bebidas, productos químicos, productos derivados del petróleo y electrónicos.
- Producción agropecuaria: café, azúcar, algodón, maíz, frijoles, sorgo, ganadería (bovinos y porcinos) y avicultura.
- No tiene reservas de petróleo ni de carbón. La energía la obtiene a través de las presas hidroeléctricas en el río Lempa. El Salvador fue el primer país en América Central que desarrolló la energía geotérmica obtenida del vapor subterráneo de los volcanes.
- Exportaciones: textiles, café, azúcar y camarones. Principales mercados: EUA (64%), Mercado Común de América Central (25%) y Comunidad Europea (4%).

Vulnerabilidad ante eventos naturales

En El Salvador, dada su situación geográfica y geológica, son comunes los fenómenos sísmicos, volcánicos e hidrometeorológicos que causan grandes pérdidas humanas y materiales. Los huracanes, poco frecuentes, junto con las tormentas tropicales suelen desencadenar intensas lluvias, sobre todo desde julio a octubre, que en ocasiones rebasan la capacidad de absorción de suelos y laderas, principalmente en las cuencas hidrográficas de las vertientes del Pacífico. Los desbordes de los ríos Lempa y Grande de San Miguel son una amenaza permanente para las poblaciones ribereñas. La deforestación, las técnicas inapropiadas de uso del suelo y el manejo desordenado de las cuencas hidrográficas contribuyen a la degradación ambiental en esas zonas.

Todos los años, durante el período lluvioso, se producen inundaciones, deslizamientos de tierra y derrumbes en todo el país, que afectan principalmente a los colectivos sociales con menores recursos. Esto se traduce en pérdidas drásticas en la mayoría de los sectores económicos, productivos y sociales, así como en la infraestructura vial, cultivos y viviendas rurales. Un ejemplo de estas catástrofes son las inundaciones causadas por el paso del huracán Mitch el 31 de octubre de 1998, que generó fuertes vientos e intensas lluvias que duraron hasta el 3 de noviembre. El Comité de Emergencia Nacional (COEN) declaró 240 fallecidos y más de 10.000 personas damnificadas.³ El sector económico

³ Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). *Huracanes Georges y Mitch*. Serie Crónicas de desastre, Washington, D.C.1999.

más afectado por las inundaciones fue el agropecuario. Hubo pérdidas significativas en las cosechas de granos en general y de café en particular. La producción de azúcar de caña fue severamente afectada y se perdieron numerosas cabezas de ganado.

El Salvador ha sufrido también las consecuencias de sequías desastrosas que han generado situaciones de hambruna.

La erupción de sus volcanes ha sepultado grandes zonas a lo largo de la historia. La última erupción del volcán Boquerón ocurrió en 1917. Los sismos han dañado o destruido en repetidas oportunidades la ciudad de San Salvador y otras regiones del país; el último sismo de grandes dimensiones que afectó a San Salvador se produjo en 1986.

Los sismos de enero y febrero de 2001 afectaron al país en el momento que comenzaba a recuperarse de los estragos de la guerra, que duró aproximadamente 12 años, y de los efectos del huracán Mitch. En las afueras de la ciudad de Santa Tecla, en el complejo residencial Las Colinas, el crecimiento de la población—debido al desarrollo de la región y a la falta de controles urbanísticos y de una cultura del desastre—hicieron que este conjunto de residencias de la clase media se ubicara en zonas con una alta amenaza de deslizamientos y aludes.

Contexto sísmico

El Salvador se encuentra en una región de intensa actividad sísmica, generada por el proceso de subducción de la placa de Cocos bajo la del Caribe y por la activación de las fallas geológicas, tanto locales como de los países vecinos Guatemala y Honduras.

Existen datos acerca de los sismos que han afectado a El Salvador desde el 23 de mayo de 1576, cuando un sismo ocasionó la destrucción de la capital. Otros sismos importantes sucedieron el 30 de septiembre de 1659 y el 16 de abril de 1854. Durante el siglo XX, se produjeron numerosos sismos, cuatro de ellos con magnitud igual o superior a $M_w=7,0^4$. Es evidente, por tanto, que El Salvador se encuentra en una región con un alto índice de actividad sísmica que forma parte integral de su historia.

⁴ Mora, Sergio. 2001. Nota técnica: El Salvador, la crisis sísmica de enero y febrero de 2001, BID-COF/CDR-CHA, República Dominicana.

Las principales fuentes generadoras de sismos en el territorio nacional son⁵:

1. La cadena volcánica que recorre el país paralelamente a la costa del Pacífico y forma parte del cinturón de fuego del Pacífico.
2. Un sistema de fallas geológicas con dirección predominante noroeste-sureste dentro del territorio salvadoreño.
3. El proceso de subducción entre las placas de Cocos y del Caribe, cuyo movimiento relativo origina sismos cercanos a las costas salvadoreñas.
4. Un sistema de fallas geológicas en Guatemala que definen la frontera entre la placa de Norteamérica y la placa del Caribe.
5. Un sistema de fallas geológicas con dirección Norte-Sur, ubicadas en la depresión de Honduras.

Los sismos locales generados por las fuentes 1 y 2, que generalmente ocurren a menos de 30 km de profundidad, han sido los que han causado mayor destrucción en El Salvador. Entre los más destructivos se pueden mencionar: el de Jucuapa-Chinameca del 6 de mayo de 1951; el de San Salvador del 3 de mayo de 1965 y el de San Salvador del 10 de octubre de 1986. De los sismos regionales generados por las fuentes 3, 4 y 5, el del 19 de Junio de 1982, con epicentro en el Océano Pacífico, fue el que ocasionó peores consecuencias para país.

En el anexo1: *Cronología de los sismos que han afectado a El Salvador a partir de 1576*, se presenta una tabla con la descripción de los sismos que han producido daños en El Salvador y que fueron registrados desde la llegada de los españoles.

Investigaciones sismológicas en El Salvador⁶

La intensa actividad sísmica que presenta El Salvador ha requerido que se llevase a cabo una constante vigilancia con el propósito de interpretar el mecanismo de generación de dicha actividad y así poder mitigar los efectos por ella causados.

El Centro de Investigaciones Geotécnicas es una unidad secundaria del Ministerio de Obras Públicas (MOP) que proporciona apoyo técnico a las insti-

⁵ Basado en la información contenida en *Cronología de sismos destructivos en El Salvador, 2001*.

⁶ Ibid.

tuciones públicas y privadas en las áreas de mecánica de suelos y pavimentos, geología, materiales de construcción y sismología.

En El Salvador se cuenta con información sísmica analógica desde 1952. En 1957 y 1961 comenzaron a funcionar las estaciones sismológicas de Santiago de María, en el departamento de Usulután, y la de Ahuachapán. En 1962 comenzó a funcionar la estación de La Palma, Chalatenango, perteneciente a la Red mundial de sismógrafos estándar (World Wide Standardized Seismographs Network, WWSSN). En 1983 se estableció la Red nacional de telemetría sísmica dependiente del Centro de Investigaciones Geotécnicas (CIG) y en 1991 se contaba con veintidós estaciones telemétricas.

En 1991 existían ya 50 acelerógrafos instalados, lo que convirtió en aquel momento a El Salvador en uno de los países con mayor cantidad de equipo acelerográfico por kilómetro cuadrado. A finales de 1993 se construyeron cinco pozos a cielo abierto para investigar el fenómeno de amplificación del movimiento del suelo en el área metropolitana de San Salvador. En 2001 el CIG contaba además con tres sismógrafos portátiles. Cuando ocurrieron los sismos se encontraban operativos: la estación de registro en el lugar, ubicada en el Observatorio Sismológico Nacional (OBS) y equipada desde 1930 con dos sismógrafos; quince estaciones telemétricas ubicadas en el interior del país; y una estación portátil permanente en el CIG. Las estaciones de registro situadas en Ahuachapán, La Palma y Santiago de María dejaron de operar debido a su alto costo de mantenimiento y a la adquisición de nuevo y más moderno instrumental sismológico.

Organización del sector de la salud y del saneamiento ambiental⁷

Hasta enero de 2001 el sector público de la salud estaba formado por la seguridad social, los servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y otros servicios de salud sectoriales. Cuando se produjo el primer sismo, el MSPAS contaba con una red nacional de 427 servicios, de los que 16 eran hospitales, 14 centros de salud, 313 unidades de salud, 32 puestos de salud, 11 puestos comunitarios, 8 dispensarios y 33 centros rurales de nutrición.

7 Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). . Serie Crónicas de desastre, Washington, D.C. 1999.

El MSPAS es el ente rector del sector de la salud y tiene asignado el 80% del total de los habitantes del país, aunque cuando ocurrió el sismo del 13 de enero la cobertura era menor a la asignada.

Tienen también carácter público los servicios médicos de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), la Compañía de Alumbrado Eléctrico (CEL), Bienestar Magisterial —que sirve a los maestros— y Sanidad Militar. Cuando se produjo el primer sismo estas instituciones cubrían a los trabajadores o afiliados correspondientes y a sus familiares y en conjunto proporcionaban servicios de salud al 2,3 % de la población. Los servicios sanitarios de CEL y Bienestar Magisterial operaban como un bloque mixto con financiación pública y provisión de servicios por parte de entidades privadas.

La seguridad social, organizada en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), proporcionaba cobertura a los trabajadores de empresas privadas y empleados del Estado con sus beneficiarios respectivos, alcanzando una cobertura del 17% de la población. El ISSS contaba hasta diciembre de 2000 con 10 hospitales, 35 unidades médicas y 24 clínicas comunales.

El ISSS prestaba atención eminentemente curativa a cargo de profesionales universitarios (médicos, odontólogos y otros) en función de la demanda de sus derechohabientes.

El sistema privado contaba con hospitales y clínicas del segundo y tercer nivel asistencial, concentradas en los tres principales departamentos de la República.

En la capital se hallaba el 60% del total de médicos, enfermeras y odontólogos. El 70% de los médicos especialistas están ubicados en establecimientos del segundo nivel de atención, tales como hospitales y centros de salud del sistema público, del ISSS y del sector privado. El resto trabaja, contratados por horas, en los establecimientos del primer nivel de atención.

El Plan Global de Desarrollo para el quinquenio 1994–1999 planteó una profunda reorganización y modernización del sector público, en el contexto del Programa de Modernización Pública del Gobierno. En sanidad, la política general definida por las autoridades ministeriales es “mejorar el nivel de salud de la población salvadoreña mediante la modernización del sector y el desarrollo de programas interinstitucionales, tendentes a la atención integral de salud de las personas y la disminución de los riesgos y daños al medio ambiente”. En este contexto se han establecido como principales componentes estratégicos los siguientes:

- Reorganización y reestructuración de las instituciones del sector, con el fin de transformar la organización burocrática en una organización que genere innovación y valor agregado.
- Descentralización de los sistemas programáticos y administrativos de salud, mediante la transferencia de las funciones de planificación, administración, obtención y asignación de recursos para la provisión de servicios de salud desde el nivel central hacia las otras instancias públicas o privadas, con objeto de adecuar las estructuras organizativas a las nuevas responsabilidades.

En enero de 2001 se habían descentralizado las actividades en cada hospital y departamento, lo cual permitía que los jefes y encargados de recursos humanos tuvieran participación en la toma de decisiones, planes de trabajo y administración de los recursos bajo su jurisdicción.

Actividades de regulación sanitaria

La regulación del uso de medicamentos es responsabilidad del Consejo Superior de Salud Pública. Los mecanismos de regulación y control de la importación de medicamentos están basados en el Código de Salud y en el Reglamento de Especialidades Farmacéuticas.

El MSPAS es el ente que coordina las actividades de vigilancia de los alimentos procesados, con el apoyo de la Dirección de Protección al Consumidor dependiente del Ministerio de Economía y de las universidades, que mediante investigaciones para tesis estudian aditivos y contaminantes químicos o biológicos.

El proceso de regulación y control de calidad de los alimentos lo asume el mismo sector productivo, a través de sus laboratorios propios y con el apoyo de otros como los de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y las universidades. El MSPAS es el ente que vela por el cumplimiento de las normas técnicas.

Sistema de vigilancia epidemiológica y control de enfermedades

También en enero de 2001 en El Salvador estaba establecido y mecanizado el Sistema de Vigilancia Epidemiológica en las 18 zonas departamentales de salud. Se habían incorporado a la red de notificación los centros penales, ONGs, el ISSS y los hospitales privados. Asimismo, se habían capacitado a los

estadísticos de las zonas y departamentos sobre los programas de computación utilizados para la vigilancia epidemiológica. El personal de la Unidad de Epidemiología estaba preparado para instalar en el MSPAS la sala de situación⁸ epidemiológica ante una emergencia producida por un sismo y se contaba tanto con el material como con el equipamiento adecuado.

Los programas de salud mental

Previamente al sismo del 13 de enero, el único lugar donde se brindaba un servicio de atención psiquiátrica en el país era el Hospital Nacional General y de Psiquiatría en San Salvador, donde se concentraba el 98% de los recursos humanos para la atención de la población. Sólo este hospital tenía autorización para el uso de psicofármacos.

Cuando ocurrió el sismo, el sistema sanitario de la República carecía de una respuesta para la atención de la salud mental en situaciones posteriores a un desastre. Sin embargo, debido a las experiencias de violencia vividas por la población durante las dos últimas décadas del siglo XX, se había detectado la necesidad de introducir en los programas nacionales de salud el componente salud mental. Desde el mes de julio de 2000 el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), con el apoyo de la OPS/OMS, había comenzado a elaborar un plan para configurar grupos locales de trabajo dedicados a la promoción, prevención, atención y rehabilitación de la salud mental de la población y, asimismo se creó el Consejo de Salud Mental. De esta forma, cualquier persona que precise atención psicológica la podría recibir en su unidad de salud u hospital más cercano, de la misma manera que ocurre cuando presenta otros problemas de salud.

Servicios de saneamiento básico

El abastecimiento de agua potable y la disposición de las aguas residuales y las excretas son problemas significativos que debe afrontar el Estado.

Los servicios de agua potable y saneamiento los prestaba cada municipalidad hasta 1961, cuando se creó la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA, a la que se transfirieron la mayoría de los sistemas de

⁸ La sala de situación es un espacio físico y virtual donde un equipo de especialistas analiza la información de diferentes fuentes para determinar el estado en que se halla la categoría del problema que se está estudiando durante la emergencia. La información se complementa con gráficos para documentar las acciones que se desarrollan en el ámbito nacional.

abastecimiento de agua y alcantarillado de las poblaciones del país. El objetivo establecido en la Ley de creación de ANDA es “proveer y ayudar a proveer a los habitantes de acueductos y alcantarillados mediante la planificación, financiación, ejecución, operación, mantenimiento, administración y explotación de las obras necesarias o convenientes.”⁹ Dentro de sus funciones estaban: la prestación de servicios, fijar las políticas, el establecimiento y aplicación de las normas y realizar y promover su planeamiento, financiación y desarrollo.

A mediados de los sesenta ANDA firmó un convenio con el MSPAS, en el que le delegó la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en las áreas rurales de todo el país. Por este motivo, dicho organismo creó una serie de dependencias, entre ellas el Departamento de Acueductos Rurales.

En 1995 el Plan Nacional de Saneamiento Básico Rural (PLANSABAR) del MSPAS, encargado de suministrar agua potable a las áreas rurales, desapareció y se trasladaron algunos acueductos a la ANDA y otros quedaron en poder de las comunidades, de las alcaldías municipales y de algunas ONGs locales e internacionales.

La principal fuente de abastecimiento de agua para la población proviene de la explotación de aguas subterráneas. En el año 2000, el 69,1% del agua abastecida por ANDA en el área metropolitana de El Salvador provenía de pozos; antes de 1992 el 100% provenía de fuentes subterráneas. Muy pocos de los pequeños sistemas administrados por las municipalidades usan agua de pozos, ya que la mayoría se abastecen de manantiales. Igualmente, la mayoría de los sistemas rurales construidos por las ONGs se abastecen también de pozos.¹⁰

En el momento en que ocurrieron los sismos existían grandes deficiencias y marcadas desigualdades entre áreas urbanas y rurales. De acuerdo con el informe de la CEPAL,¹¹ antes de que ocurriera el sismo del 13 de enero el sector de agua potable y saneamiento contaba con una cobertura de suministro de agua potable del 86.8% de la población urbana (2,951,565 habitantes) y el 25.3% para las zonas rurales (830,130 habitantes). En cuanto a los servicios de

⁹ Artículo 2 de la Ley de ANDA, en Argüello, Roberto. *El Salvador: Evaluación global de los servicios de agua y saneamiento*. Informe analítico. OPS/OMS-UNICEF. San Salvador, El Salvador. 2000.

¹⁰ Argüello, Roberto. *El Salvador: Evaluación global de los servicios de agua y saneamiento*. Informe analítico. OPS/OMS-UNICEF. San Salvador, El Salvador. 2000.

¹¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *El terremoto del 13 de enero de 2001 en El Salvador. Impacto socioeconómico y ambiental*. Sede subregional de la CEPAL. México, D.F. 2001.

saneamiento, la cobertura era del 85.9% (2,727,160 habitantes) en las áreas urbanas y del 50.3% (1,650,416 habitantes) en las rurales.^{12 13}

En 1996 se firmó un convenio de cooperación entre el Gobierno de Suiza y el MSPAS para llevar a cabo un proyecto de control y estudio de la calidad de las aguas, y en 1997 se firmó un convenio de cooperación técnica entre la Secretaría Ejecutiva del Medio Ambiente y el MSPAS, mediante el cual el Departamento de Saneamiento Ambiental del MSPAS asumió la responsabilidad de la Unidad Ambiental y la participación en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y en el Sistema Nacional de Información Ambiental.

En enero de 2001 el MSPAS había puesto en práctica programas integrales de salud en áreas rurales. El Programa Escuela Saludable incluía un área prioritaria de saneamiento básico referente a la instalación de estructuras sanitarias como letrinas, bombas manuales y sistemas de potabilización. El Programa de Salud en la Comunidad dio cobertura de agua y saneamiento a las comunidades aledañas a las escuelas beneficiadas con el Programa Escuela Saludable.

Los servicios regulares de recolección de basura son responsabilidad de las municipalidades, bajo la coordinación del Consejo de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES).

También en esa fecha, enero de 2001, se estaba ejecutando—en el marco del convenio entre el Gobierno de El Salvador y el BID—el Programa de Areas Críticas orientado hacia los componentes de desechos sólidos, contaminación atmosférica y contaminación de los recursos hídricos.

Organización nacional para la prevención y mitigación de desastres

El Comité de Emergencia Nacional (COEN)

Es el organismo nacional, dependiente del Ministerio del Interior, responsable de las acciones relacionadas con las emergencias y los desastres en El Salvador. Su compromiso es coordinar en todo el territorio nacional las actividades de las instituciones estatales, autoridades locales, entidades autónomas, instituciones de socorro y de servicios y de las organizaciones no gubernamen-

¹² Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillado (ANDA). Boletín estadístico N°21. Dirección de Planificación. San Salvador. El Salvador. 1999.

¹³ Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) -UNICEF. Evaluación global de los servicios de agua potable y saneamiento. [informe], OPS/OMS en El Salvador, San Salvador. 2000.

Sistema Nacional de Emergencia (SISNAE)



Estructura del Sistema Nacional de Emergencia (SISNAE)

tales que forman el Sistema Nacional de Emergencia (SISNAE) durante las diferentes fases del ciclo de los desastres (antes, durante y después). Cuando ocurre un desastre, su misión es dirigir las acciones de atención de la emergencia en coordinación con las instituciones del SISNAE, con el fin de optimizar los recursos dispuestos para asistir a los afectados y garantizar una inmediata y eficaz respuesta a las necesidades derivadas. El COEN está conformado por los Comités de Emergencia Municipal (COEM).

La Unidad Técnica de Desastres del MSPAS

Fue creada en 1994, por resolución ministerial No. 501, para coordinar en todo el territorio nacional las acciones de prevención, preparación, mitigación, respuesta y rehabilitación del sector de la salud durante las diferentes fases del ciclo de los desastres (antes, durante y después). Ha ocupado diferentes posiciones dentro del esquema organizativo del MSPAS y después del sismo del 13 de enero pasó a depender directamente de la Dirección de Regulación. El

director de la Unidad Técnica de Desastres pertenece al SISNAE y tan pronto ocurre un desastre debe ponerse a la disposición del COEN para establecer acciones de atención sanitaria coordinadas con el resto de las instituciones miembros del SISNAE, con el fin de proporcionar una respuesta rápida y efectiva a la población afectada por emergencias y desastres a través de la activación de planes de emergencia ejecutados por el personal sanitario.

El Director de la Unidad de Salud del MSPAS de cada alcaldía pertenece al Comité de Emergencia Municipal (COEM), que es la estructura organizativa de coordinación municipal del COEN.

El Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CDBE)

El Cuerpo de Bomberos de El Salvador es una institución de servicio público que tiene a su cargo las labores de prevención, control, extinción de incendios de todo tipo, así como las actividades de evacuación y rescate, protección a las personas y sus bienes, cooperación y auxilio en caso de desastre, así como otras actividades afines a su servicio.

La Ley de Bomberos de El Salvador entró en vigencia por decreto número 289, de fecha 7 de abril de 1995, pese a haber sido aprobada el 12 de febrero de 1883. Dependía anteriormente del Ministerio de la Defensa y actualmente del Ministerio del Interior.

La Policía Nacional Civil (PNC)

Fue creada después de terminarse la guerra civil como parte de los Acuerdos de Paz. En 1993 se comisionaron los primeros oficiales y en 1994 se encontraba repartida por todo el país. Depende del Ministerio de Seguridad Pública. Además de sus funciones de control del crimen común, la PNC forma parte del SISNAE.